



**REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE VILLAVICENCIO META**

Clase de proceso	OFRECIMIENTO DE ALIMENTOS
Demandante	Alexander Rojas
Demandado	Isabel Rosero Lozada
Radicación	50 001 31 10 003 2016 00424 00
Asunto	Rechaza demanda
Fecha de la providencia	Octubre seis (6) de dos mil dieciséis (2016)

SE RECHAZA el escrito de demanda a folios 1 al 12 C-1, con fundamento en las siguientes causales:

- *Falta de subsanación de la demanda inadmitida (Art. 90 inc. 4 CGP).
- *Devuélvanse los anexos sin necesidad de desglose.
- *Una vez archivado, háganse las anotaciones del caso.

NOTÍFIQUESE,


ADRIANA PATRICIA DÍAZ RAMÍREZ
Jueza



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO - META

La presente providencia se notificó por ESTADO No.

132

De 17 001 2016


Secretaría